

Secretaría de Educación
Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente
Escuela Normal de Monclova
Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila
Escuela Normal de Torreón

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN 2026 PARA INGRESO AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

- El objetivo general de este programa es formar profesionales de la educación en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, con un amplio dominio de conocimientos y habilidades en los procesos de planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje del inglés, mediados a través de la intervención en el aula y la investigación, que permitan el análisis crítico y reflexivo para la mejora del quehacer docente.
- La finalidad del proceso de admisión de aspirantes que desean cursar este programa de maestría es que éste se dé mediante la valoración de habilidades y competencias para el aprendizaje, a través del examen (EXANI-III) de admisión que aplicará el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), bajo criterios de equidad y transparencia.

Dependencias responsables en este proceso:

- Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM).
- Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza (SEDU).
- Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente (CGENAD).
- Escuela Normal de Monclova (ENM). División de Estudios de Posgrado.
- Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila (ENSE). División de Estudios de Posgrado.
- Escuela Normal de Torreón (ENT). División de Estudios de Posgrado.
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).



Requisitos académicos para participar en la admisión de aspirantes

1. Candidatos:

- Podrán participar todas aquellas personas que cuenten con título de nivel licenciatura en el área de educación o afines a la misma. Se consideran también aquellas con experiencia laboral en el campo educativo que cuenten con otro tipo de licenciaturas.
- Cumplir con los requisitos académicos y administrativos que establece la división de estudios de posgrado de la Escuela Normal de su elección durante el proceso de admisión: examen, curso propedéutico, entrevista, anteproyecto y validación de documentos.

2. Registro en línea:

Los aspirantes obtendrán su primer registro en línea, en la página institucional de la Escuela Normal de su elección:

- Escuela Normal de Monclova
<https://sites.google.com/normaldemonclova.edu.mx>
- Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila. <https://ense.mx/>
- Escuela Normal de Torreón <https://normaldetorreon.edu.mx>

a) Fecha de registro:

Del 19 de enero al 6 de marzo de 2026 en la misma página web

b) Nombre del aspirante:

Deberá registrarse **SIN ACENTOS, CON LETRA MAYÚSCULA**, exactamente igual como aparece en el acta de nacimiento o CURP

c) Impresión de ficha de registro:

Para concluir el proceso en línea, el aspirante deberá **imprimir su ficha de registro**, ya que es requisito indispensable **presentarla en la Escuela Normal** en la que desea ingresar, para la obtención de la guía de estudios en línea.

I. Registro en línea en la página del CENEVAL:

Se realizará después de que el ASPIRANTE valide la documentación solicitada en la Escuela Normal, de acuerdo con la Agenda de Actividades, que se presenta líneas abajo.



NOTA: El aspirante deberá de proporcionar un correo electrónico.

Además, deberá de proporcionar un número telefónico en donde sea localizable, esto con el objetivo de comunicarle fechas y avances del proceso mismo.

3. Documentación para validar el registro en la Escuela Normal:

- a) Acta de nacimiento. Original y copia.
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP). Original y copia.
- c) Identificación oficial. Original y copia.
- d) Seis fotografías recientes, tamaño infantil, de frente, en blanco y negro. (no instantáneas).
- e) Comprobante de pago de examen.
- f) Certificado de Estudios del nivel licenciatura. Original y copia.
- g) Título del nivel de estudios de licenciatura. Original y copia. Podrá presentar constancia de la institución de egreso en aquellos casos en que este documento se encuentre en trámite.
- h) Cédula profesional del nivel de estudios de licenciatura. Original y copia (plazo máximo de entrega un año posterior a la inscripción).
- i) Solicitud de inscripción debidamente llenada.
- j) Documento que avale el dominio del idioma inglés mínimo de B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o sus respectivos equivalentes (TOEIC 550-780 pts; TOEFL 460 pts; CENNI 9; IELTS 4-5; Cambridge PET).

4. Visita a la Escuela Normal para validar el Registro de la Secretaría de Educación (SEDU):

El estudiante deberá presentarse del 17 al 20 de marzo del 2026, en horario de 8:00 a 13:00 horas para la Escuela Normal de Monclova y la Escuela Normal de Torreón y de 17:00 a 20:00 horas para la Escuela Normal Superior del Estado.



Tabla de organización de aspirantes:

Aspirantes cuya inicial del apellido paterno es:	Fecha
A, B, C, D, E, F, G H, I, J, K, L, M	17 y 18 de marzo 2026
N, Ñ, O, P, Q, R S, T, U, V, W, X, Y, Z	19 y 20 de marzo 2026

Agenda de actividades del aspirante:

- 1) **Validación de la documentación de los aspirantes por el responsable del proceso de Selección** en la división de estudios de posgrado de la Escuela Normal de su elección.

ENM: en Calle Mina. Col. El Pueblo, Monclova, Coahuila

ENSE: en Blvd. Nazario Ortiz Garza s/n. Col. Topochico, Saltillo, Coahuila.

ENT: en Paseo de la Rosita 795. Col. Campestre la Rosita, Torreón, Coahuila

- 2) **Registro en línea en la página web de CENEVAL para obtener su pase de ingreso al examen.**

El aspirante se presentará ante el responsable del proceso de selección de la propia institución, para que le oriente sobre el **registro en línea del sistema de CENEVAL**, el cual se realiza a través de un **cuestionario de contexto**; al terminar su llenado, imprimirá su **pase de ingreso al examen**.

- 3) **Pago para obtener derecho a examen.**

El aspirante realizará el pago de **\$1000.00**, otorgándole su **recibo de pago**, el cual deberá presentar el día del examen.

Cuenta para pagos

Banco: HSBC cuenta rap: 5196.

Referencia o concepto:

Nombre del alumno (hasta 38 caracteres)



sin espacio y con mayúsculas y al final se debe poner el número: 2 (posgrado).

Ejemplo:
ROLANDOELIZONDOARREO2

CLABE INTERBANCARIA PARA TRANSFERENCIAS:
021180550300051962

En concepto o referencia poner NOMBRE DEL ALUMNO SIN ESPACIOS Y CON MAYÚSCULAS [Para evitar que la transferencia se cancele o devuelva] y al final se debe poner el número: 2 (posgrado)

Ejemplo:
ROLANDOELIZONDOARREO2

Realizado el depósito según el trámite se entregará el boucher y/o transferencia según el caso.

Agregando:

- Nombre
- Trámite

El boucher de pago se entregará al área de contabilidad de la dirección de la escuela correspondiente

En el caso de las transferencias bancarias verificar que no se devuelva el trámite y entregar comprobante de transferencia bancaria.

4) **Descarga de guías de estudio.**

Las guías de estudio se descargarán directamente de la página de CENEVAL.

5) **Características del Examen EXANI-III**

Aspectos que se evalúan.

El Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) es un instrumento de evaluación que permite la toma de decisiones en el proceso de admisión de aspirantes a ingresar al Programa de Maestría.



Éste incluye la aplicación de instrumentos estandarizados y es diseñado por el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CENEVAL)

que, mide y evalúa la capacidad de análisis y síntesis del sustentante, así como las competencias en el uso de la información, tanto en idioma español como en inglés. El tiempo máximo para la resolución del examen es de 4:30 horas efectivas.

En el campo académico, quien pretende iniciar estudios de posgrado debe tener capacidad para responder a situaciones complejas y variadas, integrando habilidades y conocimientos.

6) Examen de admisión:

El aspirante deberá presentarse el domingo 24 de mayo del 2026 a las 8:00 horas en la Escuela Normal de su elección con lo siguiente:

- Identificación con fotografía (credencial de elector, licencia de manejo, otras)
- Ficha de registro en línea
- Pase de ingreso al examen del CENEVAL
- Dos lápices del número 2 ó 2¹/₂
- Goma para borrar
- Sacapuntas de bolsillo
- Calculadora simple (no científica)

7) Publicación de resultados:

Los resultados del examen de selección se publicarán a partir del 16 de julio del 2026 en la página web institucional de cada escuela que se encuentra en el punto dos de esta convocatoria.



Para el ciclo escolar 2026-2027 se ofertarán los siguientes grupos:

Institución	Programa educativo:	Grupos	Alumnos
Escuela Normal de Monclova	Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera	2	15 por grupo
Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila			
Escuela Normal de Torreón			

8) Inscripción de aspirantes.

- 1) Se llevará a cabo en la Escuela Normal de su elección
- 2) Requisitos:

Los aspirantes que ingresarán deberán presentar la documentación completa mencionada en el punto 3, **de lo contrario perderán el derecho de inscripción.**

9) Actividades y fechas importantes.

Recepción de carta de motivos y entrevista	06 al de 10 julio de 2026
Curso propedéutico y elaboración de anteproyecto	06 al 10 de julio de 2026
Inscripciones	17 al 21 de agosto de 2026
Inicio de clases	31 de agosto de 2026

